

Todo accionista podrá hacerse representar en la Junta de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales.

Al objeto del estricto cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias en materia de convocatoria de Juntas y del derecho de información de los accionistas, se procede a la debida publicación de la misma, haciéndose constar que todos los accionistas pueden examinar en el domicilio social y/o obtener de la sociedad, de forma gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

San Fernando de Henares, 15 de noviembre de 2002.—El Administrador único, Luis Puig de Rato.—578.

GRAFUSA, S. L.
(Sociedad absorbente)
SNACKS CANARIAS, S. L.
Unipersonal
(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que las Juntas universales de las mercantiles «Grefusa, Sociedad Limitada» y «Snacks Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal», celebradas en fecha 7 de noviembre de 2002, aprobaron la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «Snacks Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal» por parte de «Grefusa, Sociedad Limitada», lo que conlleva la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su activo y pasivo a la sociedad absorbente. El Balance de fusión de ambas sociedades es de fecha 31 de octubre de 2002. Los accionistas y acreedores tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Los acreedores tienen derecho a oponerse a esta fusión en los términos establecidos en la Ley.

Alzira (Valencia), 10 de enero de 2003.—Alfredo Gregori Perepérez, Consejero de «Grefusa, Sociedad Limitada», Mercedes Gregori Soler, Administradora solidaria de «Snacks Canarias, Sociedad Limitada Unipersonal».—849. 1.ª 14-1-2003

GRUPO SLI & UNIÓN,
SOCIEDAD LIMITADA

Cesión global de Activo y Pasivo

Se hace público que las sociedades «Wear Link, Sociedad Limitada»; «Value 4 Logistics, Sociedad Limitada»; «Sli Internalización de Servicios, Sociedad Limitada»; «Sli Mantenimiento Integral, Sociedad Limitada», y «Sli Plataforma Logística Alovera, Sociedad Limitada», han acordado la cesión global del Activo y el Pasivo a la mercantil «Servicios Logísticos Integrados, Sociedad Anónima».

Se recuerda el derecho de los acreedores de las sociedades cedentes y de los acreedores de la cesionaria a obtener el texto íntegro del acuerdo de cesión, y su derecho a oponerse a la misma en las mismas condiciones y con los mismos efectos previstos para el caso de fusión en el plazo de un mes desde este anuncio.

Madrid, 7 de enero de 2003.—Carlos Escario Pascual.—598.

IBÉRICA DE MANTENIMIENTO
INDUSTRIAL, S. A.
(IMISA)

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en la sede social en calle Gran Vía, 8-10, 2.ª planta, L'Hospitalet de Llobregat (Barcelona), el próximo día 3 de febrero de 2003,

a las doce horas y treinta minutos, en primera convocatoria o al siguiente día 4 de febrero en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, para debatir el siguiente

Orden del día

Primero.—Exclusión de la negociación en la Bolsa de Valores de Madrid de las acciones representativas de la totalidad del capital social de la entidad.

Segundo.—Procedimiento alternativo a la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones para proteger los derechos de los accionistas, en especial para garantizar la posibilidad de liquidar su inversión y facilitar su salida de la sociedad con carácter previo a su exclusión.

Tercero.—Delegación de facultades.

Barcelona, 9 de enero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Ignacio Bruguera Berenguer.—757.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
ARMENGOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad «Instalaciones Eléctricas Armengol, Sociedad Anónima», celebrada el día 30 de noviembre de 2002, acordó la disolución y liquidación de la sociedad, así como el siguiente Balance final de liquidación de la sociedad cerrado a dicho día:

	Euros
Activo:	
Hacienda pública retenciones y pagos a cuenta	1.696,44
Clientes de dudoso cobro	1.280,18
Caja (pesetas)	591,91
Bancos e instituciones de crédito ...	43.471,74
Total Activo	47.040,27
Pasivo:	
Capital suscrito	60.101,21
Reserva legal	4.214,44
Reservas voluntarias	31.116,96
Resultados ejercicios anteriores	- 19.893,15
Pérdidas y ganancias	- 28.499,19
Total Pasivo	47.040,27

Madrid, 30 de noviembre de 2002.—El Liquidador (Administrador saliente), Juan Armengol Trujillo.—342.

INSTITUCIÓN CULTURAL
MONTAGUT, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Institución Cultural Montagut, Sociedad Anónima» convoca Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, situado en la calle Amàlia Soler, número 169, de Vilafranca del Penedès, a las veintidós horas del día 30 de enero del año 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, en el mismo lugar y hora, el día 31 de enero del año 2003 en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las cuentas anuales del ejercicio 2001/2002 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Dimisión de consejeros.

Tercero.—Nombramiento de consejeros.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta o nombramiento de interventores para su aprobación posterior.

Conforme a lo señalado en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a obte-

ner de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General convocada.

Vilafranca del Penedès, 10 de enero de 2003.—El Secretario, Francesc Milà. Visto Bueno: El Presidente, Carlos Engel.—770.

INTERSEGUR CORREDURÍA
EUROPEA DE SEGUROS, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 165 de la Ley de Sociedades Anónimas y 170.3 del Reglamento del Registro Mercantil comunica que, en Junta general universal y extraordinaria de accionistas, celebrada en el domicilio social, el día 17 de diciembre de 2002, ha acordado la reducción del capital social mediante reembolso a los accionistas de la suma de 63.120 euros en la proporción correspondiente, así como la simultánea ampliación de su cifra capital hasta la suma de 63.120 euros con cargo a reservas voluntarias.

Bilbao, 1 de enero de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Antonio Lambarri Raimúndez.—586.

LA PREVISORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad a celebrar en el domicilio social el día 1 de febrero de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 3 de febrero de 2003, a las trece horas, en el mismo lugar en segunda convocatoria con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Modificación de los Estatutos sociales para sustituir la fecha de cierre del ejercicio social, con las consiguientes adaptaciones estatutarias. En concreto se modifica el artículo 21 de los estatutos.

Segundo.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe justificativo de las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 9 de enero de 2003.—Administrador único, Alberto Martínez O'Connor.—759.

MARAGUI, S. A.

A los efectos de cumplir lo previsto en los artículos 263 y 275 del Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace constar que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de esta compañía, celebrada el 30 de diciembre de 2002, acordó, por unanimidad, la disolución de la sociedad aprobándose, igualmente por unanimidad, el Balance final de liquidación siguiente:

	Euros
Activo:	
Tesorería	323.027,33
Total Activo	323.027,33
Pasivo:	
Fondos propios	323.027,33
Total Pasivo	323.027,33

Merango, 30 de diciembre de 2002.—El Liquidador, Ignacio Mardaras Aguirrechu.—589.